



BOLSA DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA A 13/07/2026 DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO PRODUCCIÓN VEGETAL (705)

PLAZA ACEPTADA	FECHA ACEPTACIÓN	ESTADO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	FECHA LÍMITE	BADAJOS TC	BADAJOS TP	CÁCERES TC	CÁCERES TP	MÉRIDA TC	MÉRIDA TP	PLASENCIA TC	PLASENCIA TP	ENG._C1
			0084	GARCÍA LATORRE NIETO, CARLOS	12,481	23/09/2028	X	X							
			8250	ORTIZ LIÉBANA, NOEMÍ	8,088	23/09/2028	X		X	X	X		X	X	
			1460	RAYA SERENO, MARIA DOLORES	6,739	23/09/2028	X		X		X		X		
			7748	VICENTE GIL, LUIS ANDRÉS	6,306	23/09/2028	X	X	X		X				
			5622	REYNOLDS MARZAL, MARÍA DOLORES	6,156	23/09/2028	X	X							
			0130	SOUSA ORTEGA, CARLOS	6,118	23/09/2028	X	X	X	X	X	X	X	X	
			4469	GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, CARLOS	4,808	23/09/2028	X	X	X	X	X	X	X	X	

CODIFICACIÓN BOLSAS DE TRABAJO

Renuncia justificada:

RJ1. Trabaja UEx

RJ2. Contratos Personal Investigador UEx

RJ3. Incapacidad temporal

RJ4. Licencia por maternidad/paternidad/lactancia

RJ5. Adopción/Acogimiento

RJ6. Suspensión por cuidado de hijo

RJ7. Incompatibilidad en contratos a T.P.

RJ8. No procede llamamiento: cuando eligen algún campus concreto o tipo de contrato T.C/T.P.

RJ9. Cuando aceptan otra plaza y aún no ha firmado el contrato ofrecido.

RN1. Renuncia NO justificada. Pasa al último de la lista.

ACT. Se activa en BOLSA

Exclusión:

E1. Renuncia a puesto de trabajo en la UEx.

E2. Renuncia a plaza ganada (se interpreta que ganar una plaza y no quererla es como renunciar a un puesto de trabajo en activo)

E3. Si acepta y no comparece para formalizar el contrato.

E4. Estar sancionado con expediente disciplinario por falta grave o muy grave.

E5. Falsedad documental en méritos alegados.

E6. Pérdida de orden de prelación dos veces por renuncia no justificada.